De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución educativa, se encuentra la conservación, adecuación, mejoramiento o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo.

La Institución cuenta con zonas amplias y espacios complementarios que requieren mantenimiento, conservación y embellecimiento; además es importante que la Institución cumpla con las normas de seguridad vigentes.

La Institución no cuenta dentro de la planta de personal con el talento humano requerido para realizar el mantenimiento, por esta razón y dando aplicación al manual de contratación, se procede a asignar recursos para la prestación del servicio del mantenimiento de la infraestructura física de la institución educativa.

Esta contratación le permitirá a la Institución contar con ambientes más acogedores que conlleven a la apropiación, sentido de pertenencia y así ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa en lo que respecta al bienestar en general y presentación de la Institución.

Con el fin de adelantar las labores descritas anteriormente y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, para cada uno de los procesos; por lo tanto, se requiere la contratación de una persona natural o jurídica para que preste el servicio a todo costo, siendo esta una necesidad prioritaria para la Institución.

REGULATORIO
Decreto 1290 de 2009

TECNICO:

Objetivo General:

GARANTIZAR QUE LA PLANTA FÍSICA PERMANEZCA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo Específico:

CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES URBANAS (PRINCIPAL, ROCÍO, VILLA DEL ROCÍO, ANTONIO NARIÑO Y SALOMÓN UMAÑA) Y RURALES (SALINAS Y ANGOSTURA) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA, BATERÍAS SANITARIAS, CUBIERTAS O TECHOS, PUNTOS ELÉCTRICOS, ORNAMENTACIÓN METÁLICA Y MUROS, ATENDIENDO LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA INSTITUCIÓN.

Ficha Técnica:

ITEM	DETALLE	U / M	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERIA (CONSISTE EN PODA DE ARBUSTOS EXTERNOS E INTERNOS y ROCERIA POR MEDIO DE GUADAÑA) DE SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA Y SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE: CORTE DE FOLLAJE CON TIJERA Y MACHETE ARBUSTO POR ARBUSTO, CORTE DE RASTROJO POR MEDIO MECANICO, SIEMBRA OCASIONAL DE ARBOLES PEQUEÑOS, TRASIEGO DE MATERIAL VEGETAL SOBRANTE HASTA SITIO FINAL DE DISPOSICION, ALQUILER DE ANDAMIOS Y ESCALERAS. EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A BATERIA DE BAÑOS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE:INSTALACION (MANO DE OBRA M.O) DE FLEXENIQUES , INSTALACION (M.O) DE GRIFOS DE LAVAMANOS, INSTALACION (M.O) DE LLAVES TERMINALES, MONTE Y DESMONTE (M.O) DE APARATOS SANITARIOS (INODORO, ORINAL, LAVAMANO), INSTALACION (M.O) DE TANQUES PLASTICO ELEVADO, LAVADO DE TANQUES ELEVDADOS, DESTAPE DE TAPONAMIENTOS DE TUBERIAS SANITARIAS INTERNAS NO INCLUYE ACOMETIDAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE; SOLDADURA PVC, LIMPIADOR DE PVC, TEFLON,. EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20

3	MANTENIMIENTO MENSUAL A CUBIERTAS O TECHOS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE:RETIRO E INSTALACION (MANO DE OBRA M.O) DE TEJAS (ZINC O ASBESTO CEMENTO) DETERIORADAS O ROTAS NO CAMBIOS TOTALES, TAPADA DE GOTERAS (M.O), LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES DE AGUA LLUVIA, INSTALACION DE AMARRES O TORNILLOS PARA FIJAR TEJAS (M.O), APLICACION DE SOLDADURA E INSTALACION DE ALGUN TRAMO METALICO A ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (M.O), ALQUILER DE ANDAMIOS, EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL..	DIA	20
4	MANTENIMIENTO MENSUAL A PUNTOS ELECTRICOS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE:RETIRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES (MANO DE OBRA M.O), RETIRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE TECHO - DE INSCRUSTAR- BOMBILLOS, (M,O) RETIRO E INSTALACION DE BRAKE (M.O),REGATAS CORTAS (2 METROS) PARA INSTALAR TUBERIA Y CABLE ELECTRICO (M,O), ALQUILER DE ANDAMIOS Y ESCALERAS, ESTE MANTENIMIENTO NO CONTEMPLA CAMBIOS PARCIALES O TOTALES DE SISTEMAS DE REDES ELECTRICAS DE LAS SEDES, EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20
5	MANTENIMIENTO MENSUAL A ORNAMENTACION METALICA Y MUROS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE: DESMONTE Y MONTE DE PUERTAS (MANO DE OBRA (M,O)), REFORZAMIENTO DE ORNAMENTACION METALICA POR MEDIO DE SOLDADURA DE ARCO (M,O), RESANES DE CIELO RASO (M,O), RESANE DE MUROS Y APLICACION DE PINTURA EN BASE VINILO (M,O), ALQUILER DE ANDAMIOS Y ESCALERAS, EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20

Lugar de ejecución o entrega

El servicio de mantenimiento se realizará en la sedes mencionadas en el objeto del presente proceso contractual de la **INSTITUCIÓN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**, ubicada en el municipio de Chaparral – Tolima.

Cronograma: La ejecución del contrato tendrá una duración de 4 meses calendario.

ACTIVIDAD	MESES				
	1	2	3	4	5
ENTREGA DEL SERVICIO (OBRA)				X	

NOTA: LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) MESES, DURANTE LOS CUALES EL CONTRATISTA ATENDERÁ LOS REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES ANEXAS DOS (2) DÍAS POR SEMANA, CONFORME A LAS NECESIDADES ESPECIFICADAS EN LA FICHA TÉCNICA. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN DOS DESEMBOLSOS: EL PRIMERO, CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO, AL CUMPLIRSE DOS (2) MESES DE EJECUCIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR, FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA O CUENTA DE COBRO; Y EL SEGUNDO, CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) RESTANTE, AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN, FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA O CUENTA DE COBRO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

ESTUDIO DE LA OFERTA

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** analizó la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	TIPO DE SOCIEDAD
CARLOS JULIAN MUÑOZ ZAPATA	Persona Natural
LUIS ORLANDO CAICEDO	Persona Natural

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Numeró	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días

2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del Presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	Entidad	Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes contratistas del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

				CARLOS JULIAN MUÑOZ ZAPATA		LUIS ORLANDO CAICEDO		
ITEM	**DETALLE**	**U / M**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO**
1	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERIA (CONSISTE EN PODA DE ARBUSTOS EXTERNOS E INTERNOS y ROCERIA POR MEDIO DE GUADAÑA) DE SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA Y SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE: CORTE DE FOLLAJE CON TIJERA Y MACHETE ARBUSTO POR ARBUSTO, CORTE DE RASTROJO POR MEDIO MECANICO, SIEMBRA OCASIONAL DE ARBOLES PEQUEÑOS, TRASIEGO DE MATERIAL VEGETAL SOBRANTE HASTA SITIO FINAL DE DISPOSICION, ALQUILER DE ANDAMIOS Y ESCALERAS. EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20	106.612,00	2.132.240,00	94.193,00	1.883.860,00	2.008.050,00

2	MANTENIMIENTO MENSUAL A BATERIA DE BAÑOS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE:INSTALACION (MANO DE OBRA M.O) DE FLEXENIQUES , INSTALACION (M.O) DE GRIFOS DE LAVAMANOS, INSTALACION (M.O) DE LLAVES TERMINALES, MONTE Y DESMONTE (M.O) DE APARATOS SANITARIOS (INODORO, ORINAL, LAVAMANO), INSTALACION (M.O) DE TANQUES PLASTICO ELEVADO, LAVADO DE TANQUES ELEVDADOS, DESTAPE DE TAPONAMIENTOS DE TUBERIAS SANITARIAS INTERNAS NO INCLUYE ACOMETIDAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE; SOLDADURA PVC, LIMPIADOR DE PVC, TEFLON,. EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20	106.612,00	2.132.240,00	94.193,00	1.883.860,00	2.008.050,00
3	MANTENIMIENTO MENSUAL A CUBIERTAS O TECHOS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE:RETIRO E INSTALACION (MANO DE OBRA M.O) DE TEJAS (ZINC O ASBESTO CEMENTO) DETERIORADAS O ROTAS NO CAMBIOS TOTALES, TAPADA DE GOTERAS (M.O), LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES DE AGUA LLUVIA, INSTALACION DE AMARRES O TORNILLOS PARA FIJAR TEJAS (M.O), APLICACION DE SOLDADURA E INSTALACION DE ALGUN TRAMO METALICO A ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA (M.O), ALQUILER DE ANDAMIOS, EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL..	DIA	20	106.612,00	2.132.240,00	94.193,00	1.883.860,00	2.008.050,00
4	MANTENIMIENTO MENSUAL A PUNTOS ELECTRICOS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE:RETIRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES (MANO DE OBRA M.O), RETIRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE TECHO - DE INSCRUSTAR- BOMBILLOS, (M,O) RETIRO E INSTALACION DE BRAKE (M.O),REGATAS CORTAS (2 METROS) PARA INSTALAR TUBERIA Y CABLE ELECTRICO (M,O), ALQUILER DE ANDAMIOS Y ESCALERAS, ESTE MANTENIMIENTO NO CONTEMPLA CAMBIOS PARCIALES O TOTALES DE SISTEMAS DE REDES ELECTRICAS DE LAS SEDES, EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20	106.612,00	2.132.240,00	94.193,00	1.883.860,00	2.008.050,00

5	MANTENIMIENTO MENSUAL A ORNAMENTACION METALICA Y MUROS DE LAS SEDES URBANAS; PRINCIPAL, ROCIO, VILLA DEL ROCIO, ANTONIO NARIÑO, SALOMON UMAÑA, SEDES RURALES; SALINAS Y ANGOSTURA, INCLUYE: DESMONTE Y MONTE DE PUERTAS (MANO DE OBRA (M,O)), REFORZAMIENTO DE ORNAMENTACION METALICA POR MEDIO DE SOLDADURA DE ARCO (M,O), RESANES DE CIELO RASO (M,O), RESANE DE MUROS Y APLICACION DE PINTURA EN BASE VINILO (M,O), ALQUILER DE ANDAMIOS Y ESCALERAS, EL CONTRATISTA SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CADA VEZ QUE SE SOLICITE EL MANTENIMIENTO (DOS (2) DIAS HABILES A LA SEMANA) DE LA SEDE URBANA O RURAL.	DIA	20	106.612,00	2.132.240,00	94.193,00	1.883.860,00	2.008.050,00
COSTO DIRECTO					**10.661.200,00**		**9.419.300,00**	**10.040.250,00**
ADMINISTRACIÓN					**1.066.120,00**		**941.930,00**	**1.004.025,00**
IMPREVISTOS					**852.896,00**		**753.544,00**	**803.220,00**
UTILIDAD					**319.836,00**		**282.579,00**	**301.207,50**
TOTAL AIU					**2.238.852,00**		**1.978.053,00**	**2.108.452,50**
VALOR TOTAL					**12.900.052,00**		**11.397.353,00**	**12.148.702,50**

NOTA: Anexar las cotizaciones realizadas.

El criterio para seleccionar la oferta más favorable es el **MENOR PRECIO,** teniendo en cuenta el valor **TOTAL** de la Oferta.

HERMES ROMERO VARON
Rector - Ordenador del Gasto
ORIGINAL FIRMADO